



ACTA DE REUNION

SGSST-F-020

VERSION: 001

FECHA: 5/01/2018

Lugar	Proceso	Hora	Fecha		
Sede Ppal. IPS Health Care	PPSS	14:00	25	Mar	2.022
Objetivos Establecer un espacio en el cual los usuarios mediante encuestas puedan dar a conocer sus inquietudes y aportes de mejora para la atención en la IPS					
Plan de Participación Social en Salud.					
A través de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo					

Participantes

	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		alex@healthcareips@hotmail.com
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006		
3	Yolizbeth Rincón Calixto	Aux enfermería	313 3477965		
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			1076283363 edwin.zamir@normaibca.com
5	Carlos García	Secretario Usuario IPS	310 3253396		
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734		
7					
8					
9					
10					

Temas a Tratar

1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum
2. Socializar el espacio y los formatos de participación mediante el cual los usuarios darán a conocer sus inquietudes y aportes de mejora para la atención en la IPS
3. Proposicios y varios
4. Cierre

Desarrollo de los Temas Tratados

En Yopal, siendo las 2 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socialización de las herramientas de participación por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participación social en salud

Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados

1. Se hace llamado a lista, haciendo verificación de cada uno de los asistentes

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

La Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios ASOHEALTH

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

2 Teniendo en cuenta la necesidad de centralizar las posibles sugerencias por parte de nuestros diferentes usuarios, que ayudan a mejorar el normal funcionamiento de nuestro portafolio en su portafolio de servicios, se ha considerado socializar a Asohealth la activacion del buzon de sugerencia donde se centraran las peticiones y criticas constructivas de las diferentes atenciones y realizacion de los procedimientos

Es de tener en cuenta que tendran peso las quejas o sugerencias que aporten a la atencion al usuario y las criticas que busque el bienestar social de los usuarios

De esta forma se invita a que participen con sus aportes

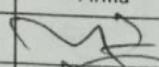
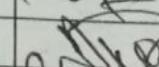
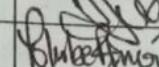
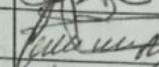
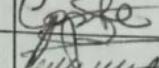
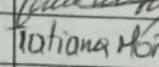
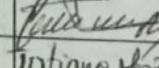
De igual forma se establece que mensualmente se hara apertura del buzon para hacer lectura de los radicados mediante este mecanismo de participacion.

Para ello se invita al uso del formato institucional que desde hace ya tiempos se viene manejando para estos fines

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		de	mm	aaaa
Próxima reunion, 10 de la mañana	Gerencia	8	Abr	2.022

		ACTA DE REUNION		SGSST-F-020			
				VERSION: 001			
				FECHA: 5/01/2018			
Lugar Sede Ppal. IPS Health Care		Proceso P P S S		Hora	Fecha		
				10:00	8	Abr	2.022
Objetivos	Prestar apoyo y orientacion a los colaboradores de la IPS para el manejo adecuado de PQRS de acuerdo a la norma						
	Plan de Participacion Social en Salud.						
	A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo						
Participantes							
1	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo		
2	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		heatthcareips@outlook.com		
3	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006				
4	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965				
5	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			1076383660		
6	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396				
7	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734				
8							
9							
Temas a Tratar							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Socializar la orientacion a los colaboradores de la IPS para el manejo adecuado de PQRS 3 Proposicios y varios 4 Cierre 							
Desarrollo de los Temas Tratados							
<p>En Yopal, siendo las 10 y 10 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud</p>							
<p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>							
<ol style="list-style-type: none"> 1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes 							
<p>Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar</p>							
<p>El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios</p>							

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

2 De acuerdo a la Resolucion 054 de 2017, hemos querido socializar de acuerdo a lo contemplado a esta normatividad el debido procedimiento que se establece para dar solucion y contestacion a las PQRS que sea canalizado por el buzon dispuesto el IPS Health Care.

De acuerdo al articulo 23 y 74, de la Constitucion Nacional de nuestro pais, se permite en todo el territorio colombiano, presentaciones respetuosas a las autoridades por motivos de interes general o particular y obtener una solucion al respecto

Es de aclarar que estas PQRS, seran canalizadas a traves del buzon de sugerencia

A traves de esta normatividad se reglamenta el trámite interno de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias

Como canales para la radicacion de cualquiera de estas opciones, dependiendo de la situacion, se ha considerado el canal electronico, es por ello que se dispone del correo institucional como lo es healthcareips@hotmail.com

En cuanto a canales escritos hemos considerado el buzon de sugerencias como ya lo socializamos en el reunion anterior
Como canal telefonico, contamos con el numero de celular institucional que es 3136556803.

A continuacion hemos considerado socializar el concepto de cada una de las modalidades por las cuales se pueda llegar a dar
Queja: Manifestacion de protesta, censura o descontento en relacion con una conducta que se considere irregular, por parte de uno o varios empleados de la IPS, en desarrollo de sus funciones

Reclamo: Cuando se exige un solucion ya sea por motivo de interes particular o general, referente a la indebida prestacion del servicio o falta de atencion.

Sugerencia: Es la manifestacion de una idea o propuesta para mejorar la prestacion de un servicio o gestion documental

Denuncia: Cuando se pone en conocimiento un conducta irregular para que se adelante la investigacion respectiva, donde se debe indicar circunstancia de tiempo, modo y lugar con el animo que se establezcan responsabilidades

Contenido minimo para presentar cualquiera de las peticiones

Autoridad a la que se dirige

Nombre completo del solicitante, identificacion, direccion donde recibida la correspondencia, direccion electronica

Objeto de la peticion

Razones que fundamental la peticion

Requisitos exigidos

Firma del peticionario

Terminos para resolver las peticiones

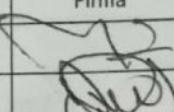
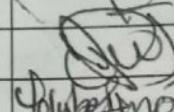
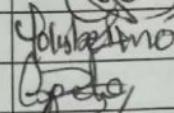
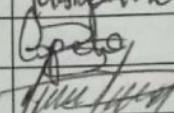
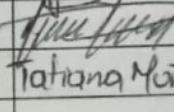
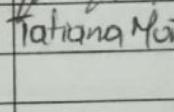
Se contara con 15 dias siguientes a la recepcion del requerimiento

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		de	mm	aaaa
Próxima reunion, 2 de la tarde	Gerencia	29	Abr	2.02

		ACTA DE REUNION		SGSST-F-020		
				VERSION: 001		
				FECHA: 5/01/2018		
Lugar		Proceso		Hora	Fecha	
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		14:00	29	Abr 2.022
Objetivos	Coordinar con la Secretaria de Salud Dptal y con los demás entes de control del área geográfica del sector, la vinculación a las actividades que competen para la PPSS					
	Plan de Participación Social en Salud.					
	A través de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo					

Participantes					
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcareips@hotmail.com
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006		
3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermería	313 3477965		
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			1076888663 elzamir2010@hotmail.com
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlosgarcia.04@hotmaill.com
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734		Tatiana Muñoz
7					
8					
9					

Temas a Tratar					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Coordinar con la Secretaría de Salud Dptal y con los demás entes de control del área geográfica del sector, la vinculación a las actividades que competen para la PPSS 3 Proposicios y varios 4 Cierre 					

Desarrollo de los Temas Tratados					
<p>En Yopal, siendo las 14 y 15 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socialización de las herramientas de participación por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participación social en salud</p>					

<p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>					
--	--	--	--	--	--

<p>1 Se hace llamado a lista, haciendo verificación de cada uno de los asistentes Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar La Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que</p>					
---	--	--	--	--	--

implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

2 Teniendo en cuenta la importancia de lograr comunicacion y constante participacion con las actividades de la Secretaria de Salud Departamental, se logro exitosamente comunicacion con la Dra Daniela Cristancho, profesional encargada de llevar a cabo el desarrollo de las actividades concernientes a la Politica de Participacion Social en Salud, para este año del 2022, es importante que hemos logrado la presentacion de la asociacion de usuarios de la IPS Health Care y vincularnos al desarrollo de este politica De esta conversacion se logra la adicion al grupo de whatsApp de las diferentes asociaciones de la IPSs que se tienen en Casanare

De igual forma hubo cruce de contactos telefonicos. 322 2370898

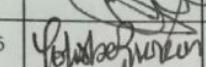
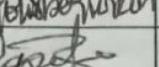
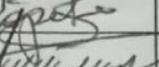
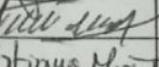
Tambien se manifesto toda nuestra disposicon para ir a las capacitaciones que desarrolle como crecimiento de formacion en cada uno de nuestros usuarios.

Precisamente para el dia martes 17 de mayo a las 3 pm bajo la plataforma de Google meet. Capacitacion sobre medidas de prevencion DENGUE

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		de	mm	aaaa
Próxima reunion, 3 de la tarde	Gerencia	13	May	2.022

		ACTA DE REUNION		SGSST-F-020		
				VERSION: 001		
				FECHA: 5/01/2018		
Objetivos	Lugar	Proceso	Hora	Fecha		
				dd	mm	aaaa
	Sede Ppal. IPS Health Care	P P S S	15:00	13	May	2.022
<p>Socializar los protocolos de atención al usuario con enfoque diferencial de género, orientación sexual, etnia, clase social, ciclo vital, discapacidad, territorio, capacidades, entre otros</p> <p>Plan de Participación Social en Salud.</p> <p>A través de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo</p>						
Participantes						
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo	
1	Dra. Alexandra García	Gerente	3117321420		healthcareips@hotmail.com	
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006			
3	Yolizbeth Rincón Calixto	Aux enfermería	313 3477965			
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			edwin1076283663@hotmai...	
5	Carlos García	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlosgarcia140@hotmail.com	
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734		tatianamuñoz	
7						
Temas a Tratar						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Socializar los protocolos de atención al usuario con enfoque diferencial de género, orientación sexual, etnia, clase social, ciclo vital, discapacidad, territorio, capacidades, entre otros 3 Proposicios y varios 4 Cierre 						
Desarrollo de los Temas Tratados						
<p>En Yopal, siendo las 15 y 05 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socialización de las herramientas de participación por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participación social en salud</p>						
<p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista, haciendo verificación de cada uno de los asistentes <p>Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar</p> <p>La Dra Alexandra García como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios</p> <p>Se da instalación a la reunión programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y</p>						

socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

2 Sentencia 770 de 2012 Corte Constitucional

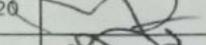
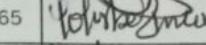
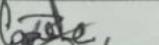
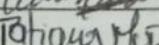
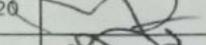
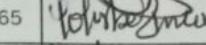
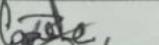
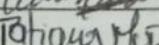
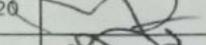
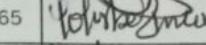
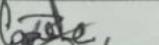
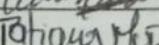
La Corte Constitucional se refiere al Derecho a la Igualdad explicando sus dimensiones formal y material en los siguientes términos: la igualdad formal, que prohíbe la discriminación y prevé que todos los individuos deben ser tratados con la misma consideración y reconocimiento. En este sentido, es deber del Estado abstenerse de concebir normas, diseñar, promover o ejecutar políticas, programas o medidas, o adoptar decisiones e interpretaciones del Derecho, que conduzcan a agravar o perpetuar la situación de exclusión, marginación o discriminación de grupos tradicionalmente desventajados en la sociedad. En segundo lugar, se establece la igualdad en sentido material, que tiene como finalidad superar las desigualdades que afronta las personas que se encuentran en situación de debilidad manifiesta, o que soportan ciertos grupos que son tradicionalmente discriminados o marginados. De ahí que surja la obligación del Estado de tomar medidas para conseguir que estas personas, que se encuentran en una situación distinta a las demás, estén en condiciones de igualdad en dignidad y derechos. Es por ello que en obediencia de esta jurisprudencia se enfatiza que la IPS Health Care ha brindado a cada uno de sus usuarios una atención que bajo el principio de igualdad ha generado el respeto y las condiciones de bienestar para cada persona que ha requerido los servicios, sin importar su condición, ya sea de enfoque sexual, etnia o clase social entre otras que lleguen a conocerse, seguimos prestando nuestro portafolio de servicios con la convicción de quien requiera nuestros servicios será atendido de la mejor manera.

Dentro de nuestras medidas de atención, respondemos y reconocemos la necesidad de un trato igualitario y no discriminatorio, en razón a su identidad u orientación sexual o de género, hemos considerado acciones que permitan transformar los esquemas de discriminación y exclusión derivados de la violencia por prejuicio de ello.

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		de	mm	aaaa
Óxima reunión, 5 de la tarde	Gerencia	27	May	2.022

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020 VERSION: 001 FECHA: 5/01/2018																																																																																		
Lugar Sede Ppal. IPS Health Care		Proceso	Hora	Fecha																																																																																			
		P P S S	17:00	27	May	2.022																																																																																	
Objetivos Socializacion sobre humanizacion, deberes y derechos en salud. Enfoque diferencial, participacion y atencion al usuario y PQRS Plan de Participacion Social en Salud. A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo																																																																																							
Participantes <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nombre y Apellido</th> <th>Cargo</th> <th>Contacto</th> <th>Firma</th> <th colspan="3">Correo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Dra. Alexandra García</td><td>Medica</td><td>3117321420</td><td></td><td colspan="3"><i>healthcareips@hotmail.com</i></td></tr> <tr><td>2</td><td>Yaneth Villamizar</td><td>Aux Administrat</td><td>3143378006</td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr><td>3</td><td>Yolizbeth Rincon Calixto</td><td>Aux enfermeria</td><td>313 3477965</td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr><td>4</td><td>Edwin Zamir Copete Mosquera</td><td>Presidente Usuario IPS</td><td></td><td></td><td colspan="3"><i>edwin.zamir2010@hotmail.com</i></td></tr> <tr><td>5</td><td>Carlos Garcia</td><td>Secretario Usuario IPS</td><td>310 3253396</td><td></td><td colspan="3"><i>carlos.garcia40@hotmail.com</i></td></tr> <tr><td>6</td><td>Tatiana Muñoz</td><td>Vocal Usuario IPS</td><td>314 4011734</td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr> </tbody> </table>									Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo			1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		<i>healthcareips@hotmail.com</i>			2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006					3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965					4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			<i>edwin.zamir2010@hotmail.com</i>			5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		<i>carlos.garcia40@hotmail.com</i>			6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734					8								9								10							
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo																																																																																		
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		<i>healthcareips@hotmail.com</i>																																																																																		
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006																																																																																				
3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965																																																																																				
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			<i>edwin.zamir2010@hotmail.com</i>																																																																																		
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		<i>carlos.garcia40@hotmail.com</i>																																																																																		
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734																																																																																				
8																																																																																							
9																																																																																							
10																																																																																							
Temas a Tratar <ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Socializacion sobre humanizacion, deberes y derechos en salud. Enfoque diferencial, participacion y atencion al usuario y PQRS 3 Proposicios y varios 4 Cierre 																																																																																							
Desarrollo de los Temas Tratados <p>En Yopal, siendo las 5 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud</p> <p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>																																																																																							
<ol style="list-style-type: none"> 1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes <p>Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar</p> <p>El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que</p>																																																																																							

implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, secretario y su vocal

2 Dentro de los muchos criterios que debe cumplir el aseguramiento social en salud para toda persona que viva en el territorio colombiano se relacion las siguientes, sin importar al regimen que pertenezca, espo ello que hoy en nuestra reunion se ha querido dar a manera de recorderis estas condiciones

Gozar de un buen estado de salud física y mental.

Recibir los servicios de urgencias en las instituciones de salud, públicas y privadas.

Ser asegurados a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Salud -EPS- y a que ésta les garantice un plan obligatorio de salud POS a través de una red de servicios de salud.

Ser beneficiario de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención, habilitación y rehabilitación, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS.

Conocer la red de instituciones a través de la cual recibirán los servicios de salud.

Contar con programas de salud sexual y reproductiva, control prenatal y de atención de VIH/SIDA.

Pronta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.

Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.

Alcanzar y mantener un óptimo nivel de autonomía y movilidad a través de los procesos de rehabilitación integral.

Un entorno que les procure bienestar e independencia para desarrollar sus capacidades de manera digna e integral.

Pronta detección y atención de casos de violencia intrafamiliar, violencia o abuso sexual.

La libre asociación para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Participar activamente en las asociaciones de usuarios de las Empresas Sociales del Estado y de las EPS.

Las personas con discapacidad tienen derecho a estar afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), recibir servicios en salud física y mental de acuerdo con su discapacidad, sin discriminación, en igualdad de condiciones que los demás y en instituciones cercanas a su lugar de residencia".

¿Qué mecanismos debemos garantizar para que el derecho a la SALUD puedan disfrutar?

Existen cuatro (4) mecanismos a través de los cuales pueden acceder a los beneficios del derecho a la salud, desde el Sistema General de Seguridad Social:

1. Afiliación al Régimen Contributivo.

2. Afiliación al Régimen Subsidiado.

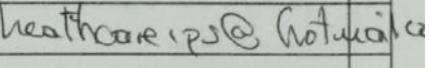
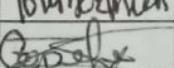
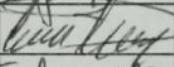
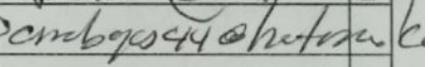
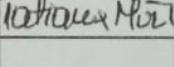
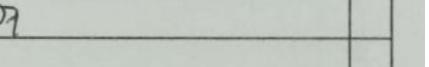
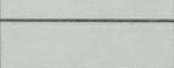
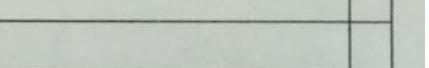
3. Atención directa en hospitales - Empresas Sociales del Estado cuando no están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

4. Eventos especiales cubiertos por el Fondo de Solidaridad y Garantía a través de la Subcuenta para Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (ECAT).

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aa
Próxima reunión, 9 de la mañana	Gerencia	10	Jun	2.0

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020 VERSION: 001 FECHA: 5/01/2018		
Lugar		Proceso		Hora	Fecha		
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		9:00	10	Jun	2.022
Objetivos	Establecer incentivos simbolicos para promover la vinculacion a la Asociacion de usuarios y						
	Comité de Etica						
	Plan de Participacion Social en Salud.						
	A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo						
Participantes							
1 2 3 4 5 6 8 9 10	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo		
	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420				
	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006				
	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermería	313 3477965				
	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS					
	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396				
	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734				
Temas a Tratar							
1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum 2. Establecer incentivos simbolicos para promover la vinculacion a la Asociacion de usuarios y Comité de Etica 3 Proposicios y varios 4 Cierre							
Desarrollo de los Temas Tratados							
En Yopal, siendo las 09 y 10 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud							
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados							
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar La Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y							

socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, secretario y su vocal

2 Pertenercer a la Asociacion de usuarios es una herramienta que el Estado colombiano ha considerado en aras de llevar procesos de atencion en salud muchos mas participativos con la adicion de que los mismos pacientes o usuarios mediante sus aportes constructivos definen el mejoramiento y bienestar de sus procedimientos y tratamientos requeridos

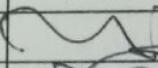
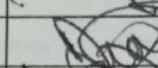
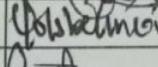
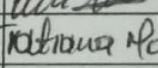
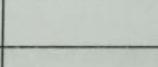
Es por ello que la IPS, ha considerado super importante este espacio para seguirles motivando a su activa participacion

En aras de ello ha considerado generar una motivacion en donde quien proponga acciones de mejora pueda llegar a tener descuentos en los procedimientos que considere que la IPS le pueda brindar

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunion, 10 de la mañana	Gerencia	24	Jun	2.022

		ACTA DE REUNION		SGSST-F-020		
				VERSION: 001		
				FECHA: 5/01/2018		
Lugar	Proceso	Hora	Fecha			
			dd	mm	aaaa	
Sede Ppal. IPS Health Care	PPSS	17:00	24	Jun	2.022	
Objetivos	Implementacion de la estrategia comunicativa de participacion social con enfoque diferencial					
	Piezas comunicativas para socializar servicios, derechos y deberes, buzon, PQRS					
Plan de Participacion Social en Salud.						
A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo						
Participantes						
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo	
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcare+pj@hotmail.com	
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006			
3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermería	313 3477965			
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS			elbrain2010@fbmuyde	
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlosgarcia44@hotmail.com	
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734		Tatiana Muñoz	
8						
9						
10						
Temas a Tratar						
1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum 2. Implementacion de la estrategia comunicativa de participacion social con enfoque diferencial Piezas comunicativas para socializar servicios, derechos y deberes, buzon, PQRS 3 Proposicios y varios 4 Cierre						
Desarrollo de los Temas Tratados						
Yopal, siendo las 05 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para e fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la dentro del proceso del Plan de participacion social en salud parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados						
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios						

Se da instalación a la reunión programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participación Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, secretario y su vocal

- 2 La Política de Participación Social en Salud (PPSS), tiene el propósito de responder a las necesidades y problemáticas que limitan la participación ciudadana en salud, y se plantea para este fin que el Estado cuente con directrices sólidas que le permitan garantizar la participación social en salud como un derecho inherente al derecho fundamental a la salud, para el cual define acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional, la promoción e impulso de la cultura de la salud tanto a nivel colectivo como individual, y todas aquellas medidas que sean necesarias para gestionar y garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos.

Así mismo la PPSS, establece acciones precisas orientadas a la ciudadanía y sus organizaciones sociales, en términos del desarrollo y fortalecimiento de capacidades para su empoderamiento, incidencia y apropiación de prácticas participativas en salud; planteando de este modo al país, el reto de armonizar las acciones entre Estado y la ciudadanía como agentes Co-constructores del Derecho a la salud, perspectiva desde la cual la gestión y planificación de la comunicación como proceso integrador, contribuye a la generación de condiciones promueve el diálogo y la interacción a través de espacios y mecanismos de participación para el logro de los propósitos de la PPSS.

Así entonces, la comunicación es una de las dimensiones estratégicas de la Política de Participación Social, entendida como proceso trasversal a través del cual se integran las intervenciones que se despliegan en cada eje estratégico a en las 33 líneas de acción. Para el despliegue y efectiva implementación de la PPSS se definieron las acciones que, desde el campo de la comunicación, aportan al logro de los objetivos de la PPSS.

A continuación, se presentan las acciones tácticas de comunicación e información a implementar de acuerdo a los objetivos de cada eje estratégico, que implican la articulación permanente entre las áreas de Comunicación o prensa y los equipos de Participación Social de la entidad.

Objetivos eje estratégico 1: a) Fortalecer capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante: recursos técnicos, logísticos, operativos financieros y humanos. b) Fortalecer las estructuras del nivel nacional y territorial que lideran la promoción de la participación social en salud. Alcance de comunicación: La institucionalidad como garante y generadora de condiciones para el ejercicio ciudadano al derecho a la participación.

Objetivos del eje estratégico 2: a) Fortalecer capacidades ciudadanas con el fin de lograr un rol activo y su participación real para

incidir y decidir en la gestión pública en salud. b) Definir y brindar herramientas para que se cumpla este rol en sector:

Coordinación - Alianzas en el marco del derecho a la salud. Alcance de comunicación: La participación de la ciudadanía como herramienta para garantizar el derecho a la salud.

Objetivos del eje estratégico 3: a) El Estado garantiza ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud. b) Incorporar a la ciudadanía en los programas de Promoción y Prevención y a la PPSS en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales. Alcance de comunicación: La salud pública como escenario para desplegar la Participación Social en Salud

Objetivos del eje estratégico 4: a) Fortalecer control ciudadano sobre recursos públicos, instituciones y actores del sistema.

Busca una ciudadanía apropiada de la construcción social de la salud. b) Fortalecer control social y veedurías ciudadanas en salud, con procesos de formación, reconocimiento, mejorando el acceso a información y medios para su análisis. Alcance de comunicación: El control social como derecho ciudadano y Elemento crucial del Derecho a la salud.

Objetivos del eje estratégico 5: a) Ejercicio pleno de la participación ciudadanía. b) Apropiar instrumentos, herramientas y condiciones institucionales que permitan la PS de la comunidad en la gestión del sector salud (programas, proyectos en la presupuestación, toma de decisión y solución de problemas de salud de su entorno. Alcance de comunicación: Visibilizar espacios existentes y su potencial como escenarios de decisión. Potenciados a través de la comunicación como herramienta

que facilite la articulación e integración para la toma de decisiones



La salud
es de todos

MinSalud

Plan de contenidos. A continuación, encontrará a manera de líneas generales, los contenidos a considerar para el abordaje comunicativo de cada uno de los ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud - PPSS, que a su vez se integran y articulan a los contenidos que se despliegan de las estrategias de gestión y de educación de acuerdo a las líneas de acción, lo cual implica el desarrollo de material de tipo informativo, de edu-comunicación y su respectiva divulgación.

Eje.1

- ✓ Política de Participación Social – Marco estratégico - elementos clave para su transversalización
- ✓ Información local (problemáticas locales en salud)
- ✓ Enfoque diferencial
- ✓ Derecho a la salud y a la participación para la intervención comunitaria

Eje.2

- ✓ Prácticas participativas locales o de referencia/exitosas
- ✓ Incidencia y decisión comunitaria incentivos
- ✓ Convocatorias
- ✓ Las TICS en los procesos de participación

Eje.3

- ✓ Dimensiones de Salud pública – Enfoque diferencial
- ✓ Cultura de bienestar, autocuidado y cuidado colectivo de la salud
- ✓ Incidencia y empoderamiento
- ✓ Acciones de salud pública con enfoque de derechos

Eje.4

- ✓ Democracia y transparencia en salud
- ✓ Control social: derecho ciudadano bajo la premisa de la defensa del bien común.
- ✓ Gestión pública
- ✓ Control social
- ✓ Análisis de información como elemento clave para el ejercicio de la Participación

Eje.5

- ✓ Desarrollo y resultado de los procesos de participación con ejercicio de decisión, agendas, programas y proyectos, entre otros.

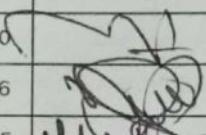
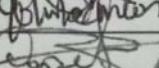
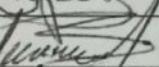
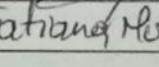
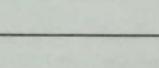
Aspectos generales a tener en cuenta:

- Articulación permanente y trabajo conjunto con la oficina de prensa y comunicaciones.
- En el plan de comunicaciones de la entidad debe haber una línea o estrategia específica para los procesos que se despliegan en los ejes estratégicos de la PPSS.
- Divulgación y visibilidad de las acciones de formación que define la entidad, la cual incluye la generación de contenidos y la respectiva divulgación
- Algunos de los contenidos para los materiales de comunicación, pueden estar integrados a las temáticas que se desarrollan en el plan de formación y en las acciones desplegadas en la estrategia de gestión.

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunión, 8 de la mañana	Gerencia	29	Jul	2.022

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020			
						VERSION: 001		
						FECHA: 5/01/2018		
Lugar		Proceso		Hora	Fecha			
dd		mm		aaaa				
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		8:00	29	Jul	2.022	
Objetivos	Llevar a cabo mesa de trabajo para revisar los estatutos de Asohealth							
Plan de Participacion Social en Salud.								
A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo								
Participantes								
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo			
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcareips@hotmail.com			
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativo	3143378006					
3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965					
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		edwin.zamir@outlook.com			
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlos.garcia@outlook.com			
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734		tatianamuñoz@hotmail.com			
8								
9								
10								
Temas a Tratar								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Llevar a cabo mesa de trabajo para revisar los estatutos de Asohealth <p>0</p>								
<p>3 Proposicios y varios</p> <p>4 Cierre</p>								
Desarrollo de los Temas Tratados								
<p>En Yopal, siendo las 08 y 10 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud</p>								
<p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>								
<p>1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes</p> <p>Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar</p> <p>El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios</p> <p>Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y</p>								

socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participación Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales.

2. Es de recordar que nuestra Asociación de usuarios tiene como fecha de creación 31 de enero de 2020, de tal manera que el motivo de nuestra reunión tiene el carácter informativo de socializar el buen propósito de la constitución de Asohealth.

Se hará lectura de la conformación de la misma, junto con sus responsabilidades.

Es de tener en cuenta que los Estatutos de las entidades sin ánimo de lucro, son las disposiciones internas que conforman el marco de acción, funcionamiento y desarrollo de los objetivos de la entidad que está constituyéndose y sobre los cuales se basan su existencia, toma de decisiones, designación de administradores y órganos de fiscalización ...

Como asociación que somos, hemos considerado esta unión de personas para un fin común.

El objeto de Asohealth de acuerdo con el ARTÍCULO QUINTO. Objeto. De conformidad con lo señalado en el artículo 10 del Decreto 1757 de 1994 aclarado por el decreto 1616 de 1995 y la Circular Externa 47 de 2007, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, modificada por la Circular Externa No. 49 del 2008, expedida por esa misma entidad, el objeto de La Asociación consiste en velar por la calidad del servicio, la protección de los derechos de los usuarios y la participación comunitaria de los mismos. En el marco del literal A del numeral 5 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Actividad que es de interés general y con libre acceso a la comunidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto tributario.

Se expone de manera clara, lo siguiente para comprender nuestras funciones:

ARTÍCULO SÉPTIMO. Funciones. Son funciones de La Asociación las siguientes:

1. Velar por los derechos de los asociados, como tales y como usuarios de la IPS Health Care.

2. Mantener canales de comunicación con los asociados que permitan conocer

sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante la institución prestataria de servicios de salud o la empresa administradora de planes de beneficios respectiva.

3. Informar de manera objetiva a las instancias que correspondan y a la respectiva empresa, si la calidad del servicio prestado no satisface las necesidades de los usuarios.

4. Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.

5. Proponer las medidas que mejoren la oportunidad, calidad técnica y humana de los servicios de salud y verificar su cumplimiento.

6. Elegir democráticamente sus representantes ante las entidades que correspondan.

7. Representar a los usuarios en espacios formales y no formales, en los cuales se tomen decisiones que afecten los servicios de salud.

8. Darse sus Estatutos y reglamento interno y reformarlos con aprobación de la Asamblea.

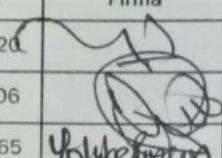
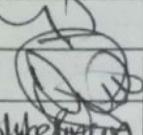
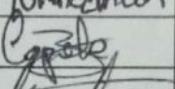
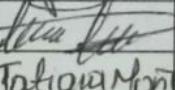
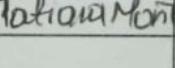
9. Declarar disuelta la Asociación por las causales establecidas por la ley y por los estatutos.

10. Propender y promover la vinculación permanente de usuarios a La Asociación para su crecimiento y fortalecimiento.

3 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunión, 10 de la mañana	Gerencia	12	Ago	2.022

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020					
					VERSION: 001					
					FECHA: 5/01/2018					
Lugar		Proceso		Hora	Fecha					
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		8:00	dd	mm	aaaa			
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		8:00	12	Ago	2.022			
Objetivos		Difundir informacion de promocion y prevencion a traves de mecanismos de escucha, como buzones, carteleras, pagina web, msj de texto, promoviendo el autocuidado y la participacion Plan de Participacion Social en Salud. A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo								
Participantes										
1	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo					
2	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcare.ps@hotmail.com					
3	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006							
4	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965							
5	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		edwinzamir2010@hotmail.com					
6	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlosgarcia44@hotmail.com					
7	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734							
8										
Temas a Tratar										
1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum 2. Difundir informacion de promocion y prevencion a traves de mecanismos de escucha, como buzones, carteleras, pagina web, msj de texto, promoviendo el autocuidado y la participacion 3. Cierre										
Desarrollo de los Temas Tratados										
En Yopal, siendo las 08 y 10 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud										
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados										
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comite se procede a continuar El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud										

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, secretario y su vocal

2 A lo largo de la divulgacion de mantener buenos habitos alimentacion y generar un proyecto de vida saludable, la IPS ha considerado divulgar la promocion y prevencion como mecanismo garante que con mejores resultados ha permitido que nuestros usuarios mejoren notablemente su calidad de vida, se socializacion algunos sugerencias importantes que pueden ser el inicio de una mejor condicion de vida saludable entre los usuarios y sus familias

Buena hidratacion

Alimentacion equilibrada

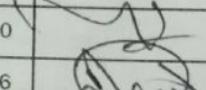
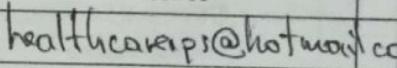
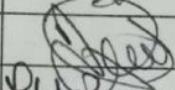
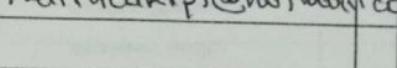
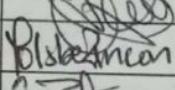
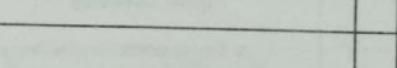
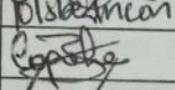
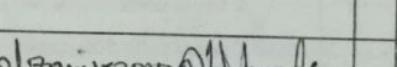
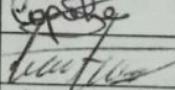
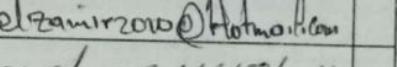
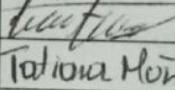
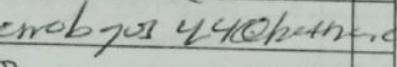
Respetar el descanso

Practicar deporte

Cuidar mi mente

5 No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunion, 11 de la mañana	Gerencia	26	Ago	2.022

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020 VERSION: 001 FECHA: 5/01/2018		
Lugar Sede Ppal. IPS Health Care		Proceso PPSS		Hora	Fecha		
				11:00	26	Agos	2.022
Objetivos		<ul style="list-style-type: none"> * Llevar a cabo una jornada de socializacion en redes de promocion y prevencion en Salud * Desarrollar un taller para formadores de habitos saludables * Mesa de trabajo para informar sobre el programa de promocion y prevencion 					
<u>Plan de Participacion Social en Salud.</u> A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo							
Participantes							
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420				
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006				
3	Yolizbeth Rincon Calixto	Aux enfermeria	313 3477965				
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924				
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396				
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734				
7							
8							
Temas a Tratar							
1	Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum						
2	* Llevar a cabo una jornada de socializacion en redes de promocion y prevencion en Salud						
3	* Desarrollar un taller para formadores de habitos saludables						
4	* Mesa de trabajo para informar sobre el programa de promocion y prevencion						
5	Proposicios y varios						
6	Cierre						
Desarrollo de los Temas Tratados							
En Yopal, siendo las 11 y 15 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud							
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados							
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comite se procede a continuar El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios							

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

2 Nuevamente se retoma la invitacion para que el buzon de sugerencias tenga la debida participacion y uso para parte de los usuarios, se recuerda que este mecanismo tiene la gran funcion de recepcionar cualquier tipo de aporte donde mediante escrito se pueda dar a conocer a las directivas de la IPS.

En la reunion anterior se describio la connotacion que tiene cada una de las inquietudes que se puedan presentar y los requisitos basicos que pueda que contempla cada una

3 A lo largo de la divulgacion de mantener buenos habitos alimentacion y generar un proyecto de vida saludable, la IPS ha considerado divulgar la promocion y prevencion como mecanismo garante que con mejores resultados ha permitido que nuestros usuarios mejoren notablemente su calidad de vida, se socializacion algunos sugerencias importantes que pueden ser el inicio de una mejor condicion de vida saludable entre los usuarios y sus familias

Buena hidratacion

Alimentacion equilibrada

Respetar el descanso

Practicar deporte

Cuidar mi mente

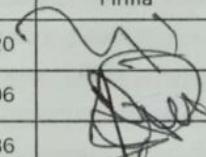
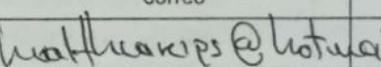
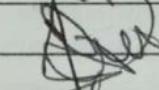
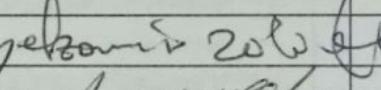
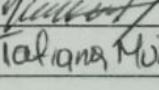
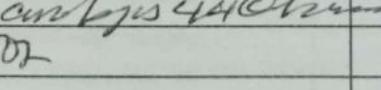
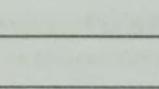
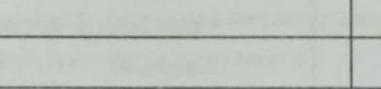
4 Se ha considerado llevar a cabo un jornada que permita mediante escritos e informacion en carteleras promover los aspectos que invitan a la prevencion de enfermedades y que de anto mano desea establecer los buenos habitos alimenticios tanto en nuestro personal como nuestros usuarios y nucleos familiares, es importante impulsar estos mensajes de manera permanente hasta convertirlos en un habito saludable.

Queda a disposicion de la Asociona las instalaciones de la IPS para que se desarrolle estas actividades.

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunion, 2 de la tarde	Gerencia	9	Sept	2.022

	ACTA DE REUNION			SGSST-F-020		
				VERSION: 001		
	FECHA: 5/01/2018					
Lugar	Proceso	Hora	Fecha			
Sede Ppal. IPS Health Care	PPSS	14:00	dd	mm	aaaa	
14:00	9	Sept	2.022			
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar un espacio de capacitacion con la asociacion de usuarios para que integrantes se conviertan en formadores comunitarios de habitos saludables * Realizar una mesa de trabajo con la Asociacion, desarrollando el proceso de orientacion e sobre programas y promocion y prevencion * Socializar los elementos para el ejercicio de control social 					
Plan de Participacion Social en Salud.						
A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo						
Participantes						
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo	
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420			
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006			
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536			
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924			
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396			
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734			
7						
8						
Temas a Tratar						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum 2. * Desarrollar un espacio de capacitacion con la asociacion de usuarios para que integrantes se conviertan en formadores comunitarios de habitos saludables 3 * Realizar una mesa de trabajo con la Asociacion, desarrollando el proceso de orientacion e sobre programas y promocion y prevencion 4 * Socializar los elementos para el ejercicio de control social 						
0						
5 Cierre						
Desarrollo de los Temas Tratados						
En Yopal, siendo las 14 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud						
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados						
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes						

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

2 La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la actividad física como cualquier movimiento producido por los músculos esqueléticos del cuerpo humano con gasto de energía. La actividad física incluye una amplia variedad de movimientos corporales y actividades de la vida diaria, como jugar, trabajar, caminar, realizar tareas domésticas y participar en actividades recreativas.

En esta definición se incluye el ejercicio, una subcategoría de actividad física que se caracteriza por ser planificada, estructurada y repetitiva, y cuyo objetivo es mejorar o mantener el estado físico.

La práctica regular y adecuada de actividad física ayuda a reducir el riesgo de hipertensión, infarto agudo de miocardio, ataque cerebrovascular, diabetes, varios tipos de cáncer (incluido el de mama y colon) y la depresión. La actividad física contribuye también al control de peso y de la diabetes, mejora los valores de presión arterial, así como los niveles de colesterol y otros lípidos en sangre

Realizar alguna actividad física es mejor que nada. Las personas inactivas pueden comenzar con pequeñas cantidades de actividad física incluso como parte de sus actividades diarias y aumentar en forma gradual su duración, frecuencia e intensidad de estas. En lo que respecta a los adultos, deben realizar:

- por lo menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana buscando un aumento leve en la frecuencia cardíaca o respiratoria resultante de realizar actividades como, caminar a paso ligero, subir escaleras, bailar, llevar a cabo tareas de jardinería o domésticas, o
- al menos 75 minutos de actividad física vigorosa a la semana incluida la jardinería vigorosa, correr, montar en bicicleta, nadar o practicar algún deporte, o
- una combinación equivalente de actividad moderada y vigorosa, o
- Actividades de fortalecimiento muscular dos o más días a la semana, las cuales deben involucrar los principales grupos musculares.

Para obtener beneficios adicionales sobre la salud, la actividad física moderadamente intensa debe incrementarse a 300 minutos por semana o un equivalente. Aquellas personas con limitaciones en la movilidad deben realizar actividad física tres o más días a la semana para mejorar el equilibrio y evitar caídas. En ese sentido, estas recomendaciones se aplican a todos los adultos, incluidos aquellos con ECV y diabetes, a menos que exista una recomendación médica específica que indique lo contrario. En caso de que el régimen de actividad física recomendado no pueda llevarse a cabo debido a limitaciones

Consumo nocivo del alcohol

El consumo nocivo del alcohol es un factor de riesgo para la aparición de ECV y tiene muchas consecuencias negativas para la salud y a nivel social. El consumo nocivo de alcohol es un factor causal de mas de 200 enfermedades y lesiones. Mas allá de las

consecuencias para la salud, el consumo nocivo de alcohol trae importantes pérdidas sociales y económicas a los individuos y a la sociedad en general. Al igual que el tabaco, el alcohol puede tener un marcado impacto en la salud de las personas que rodean

al bebedor. relacionadas con el estado de salud de la persona, este debe adaptarse según las habilidades y condiciones lo permitan.

3 A lo largo de la divulgacion de mantener buenos habitos alimentacion y generar un proyecto de vida saludable, la IPS ha considerado divulgar la promocion y prevencion como mecanismo garante que con mejores resultados ha permitido que nuestros usuarios mejoren notablemente su calidad de vida, se socializacion algunos sugerencias importantes que pueden ser el inicio

de una mejor condición de vida saludable entre los usuarios y sus familias

Buena hidratación

Alimentación equilibrada

Respetar el descanso

Practicar deporte

Cuidar mi mente

4 La Participación Ciudadana es la relación directa que se establece entre la sociedad y el Estado. Es la manera de lograr que la sociedad sea más democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos mismos. Garantiza procesos justos y mayor transparencia porque se accede a ambientes de la sociedad con mayor representatividad.

El Control Social es el derecho y un deber de todo ciudadano, que se ejerce de manera individual o colectiva, a vigilar y fiscalizar la gestión de las asociaciones e instituciones, oficiales o no. Ejercer vigilancia a la gestión de las entidades y fiscalizar la correcta inversión de los recursos, propende en menor corrupción y alcanzar objetivos de igualdad, oportunidad, democracia y transparencia. Es por lo tanto la mejor expresión de la Participación Ciudadana.

En Colombia, desde la creación de las Juntas de Vigilancia bajo la Ley 454 de 1988 se intenta mejorar y aumentar la Participación Ciudadana con las Veedurías Ciudadanas (Ley 850 de 2003) y el Control Social (Ley 1757 de 2015). El Ministerio del Interior "ejerce los roles de coordinación y secretaría técnica de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas (art. 22 de la Ley 850 de 2003), en donde se ofrece apoyo legal y la promoción de la vigilancia" y la Superintendencia Nacional de Salud, Supersalud, "se encarga de promover entre los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud la conformación de espacios para la promoción de mecanismos de control social en el sector". En Junio pasado, la Supersalud publicó la "Guía de Buenas Prácticas para el ejercicio del Control Social en Salud". Los elementos claves de la guía pueden resumirse así:

En Colombia, desde la creación de las Juntas de Vigilancia bajo la Ley 454 de 1988 se intenta mejorar y aumentar la Participación Ciudadana con las Veedurías Ciudadanas (Ley 850 de 2003) y el Control Social (Ley 1757 de 2015). El Ministerio del Interior "ejerce los roles de coordinación y secretaría técnica de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas (art. 22 de la Ley 850 de 2003), en donde se ofrece apoyo legal y la promoción de la vigilancia" y la Superintendencia Nacional de Salud, Supersalud, "se encarga de promover entre los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud la conformación de espacios para la promoción de mecanismos de control social en el sector".

En Junio pasado, la Supersalud publicó la "Guía de Buenas Prácticas para el ejercicio del Control Social en Salud". Los elementos claves de la guía pueden resumirse así:

PRINCIPIOS	Transparencia	Prevalencia del Interés general	Responsabilidad / Corresponsabilidad	Respeto
VALORES ASOCIADOS AL PRINCIPIO	Honestidad Integridad Confianza	Solidaridad Equidad	Compromiso	Dignidad Humana Deliberación Tolerancia

Las Asociaciones de Usuarios de las EPS son la forma de Participación Ciudadana y Control Social que se fundamenta en el decreto 2063 del 2017, del Ministerio de Salud. Velan por la calidad del servicio y la defensa de los derechos del usuario ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y las Empresas Promotoras de Salud, del orden público, mixto y privado. Mediante la ley 1438 del 2011 y la ley estatutaria 1751 del 2015, se definen la política de participación social en salud y los alcances de las participaciones en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que la afecten o le interesen, respectivamente

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunión, 9 de la mañana	Gerencia	30	Sept	2.022



ACTA DE REUNION

SGSSST-F-029

VERSION: 001

FECHA: 5/01/2018

Lugar	Proceso	Hora	Fecha		
			dd	mm	aaaa
Sede Ppal. IPS Health Care	P P S S	9:00	30	Sept	2.022

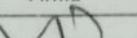
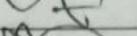
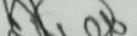
Objetivos

* Mesa de trabajo para informar sobre el programa de promoción y prevención

Plan de Participación Social en Salud.

A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo

Participantes

Participantes					
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcareips@hotmail.com
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006		
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermería	3219004536		
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		edwin.zamir@correo.uis.edu.co
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlos.garcia@correo.uis.edu.co
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734		Tatiana Muñoz
7					
8					

Temas a Tratar

1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum
 2. * Mesa de trabajo para informar sobre el programa de promoción y prevención

8

30

0

40

0

5 Cierre

Desarrollo de los Temas Tratados

En Yopal, siendo las 9 y 15 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socialización de las herramientas de participación por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participación social en salud

Por acuerdo de la Cámara se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados

1. Se hace llamado a lista, haciendo verificación de cada uno de los asistentes

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

- 2 El objetivo es ofrecer servicios y/o actividades específicas integrales que permitan mantener y mejorar la salud de nuestros trabajadores. Para ello preparamos talleres y conferencias de acuerdo a la necesidad de la empresa, con el fin de promover y prevenir enfermedades.

Nuestros programas incluyen:

Programa de Medicina Preventiva

Fomentos de hábitos de vida saludables

Prevención de accidentes y caídas

Manejo de estrés

Pausas activas y estiramiento muscular

Relaciones interpersonales

Trabajo en equipo

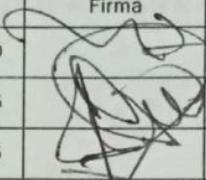
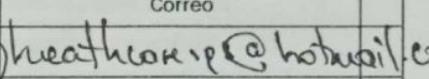
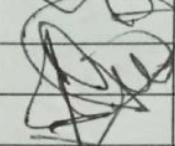
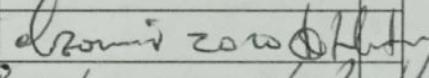
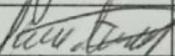
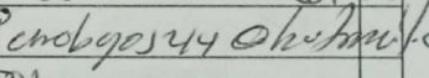
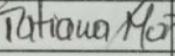
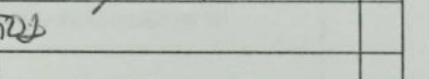
Organización e implementación de brigadas de primeros auxilios.

Actividades de prevención de enfermedades laborales

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Úxima reunión, 9 de la mañana	Gerencia	14	Oct	2.022

		ACTA DE REUNION		SGSST-F-020			
				VERSION: 001			
				FECHA: 5/01/2018			
Lugar		Proceso		Hora	Fecha		
Sede Ppal. IPS Health Care		P P S S			9:00	14	Oct 2.022
Objetivos	* Socializar entre los trabajadores de la IPS, el control social <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						
	Plan de Participacion Social en Salud. A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo						
	Participantes						
		Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo	
	1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420			
	2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006			
	3	Maria Fernanda Barrerra	Aux enfermería	3219004536			
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924				
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396				
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734				
7							
8							
Temas a Tratar							
1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. * Socializar entre los trabajadores de la IPS, el control social 0 3 0 0 4 0 0 5 Cierre							
Desarrollo de los Temas Tratados							
En Yopal, siendo las 9 y 15 de la mañana, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud							
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados							
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes							

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretaria y sus 2 vocales

¿Qué es control social en salud?

Hace referencia al acompañamiento y asistencia técnica a las veedurías ciudadanas que realizan vigilancia y control a los recursos públicos invertidos de los diferentes planes, programas y proyectos en Salud.

El control social se materializa a través de la participación ciudadana, que les permite a los individuos y a las organizaciones de la sociedad, vigilar la gestión pública y sus resultados para que se cumpla con los principios y los fines esenciales del Estado, bajo los principios que rigen la función pública.

Existen dos tipos de mecanismos de control social: los formales (oficializados por el Estado y presentes en la ley) y los informales (heredados de la costumbre y de las tradiciones).

El control social es una posibilidad para combatir los atropellos que se dan contra la contratación pública. Mediante un control social, se hace participar a la ciudadanía de la vigilancia y seguimiento de los proyectos desde su etapa de formulación, adjudicación y ejecución.

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
ma reunión, 2 de la tarde	Gerencia	28	Oct	2.022



ACTA DE REUNION

SGSST-F-020

VERSION: 001

FECHA: 5/01/2018

Lugar	Proceso	Hora	Fecha		
			dd	mm	aaaa
Sede Ppal. IPS Health Care	P P S S	14:00	28	Oct	2.022

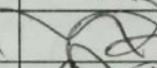
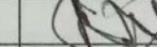
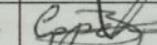
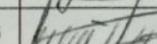
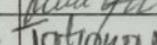
Mesa de trabajo para evaluar las inconformidades en la prestación de servicios

Mesa de trabajo para evaluar las inconformidades en la prestación de servicios

Plan de Participación Social en Salud.

A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo

Participantes

	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		alexandraips@hotmail.com
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006		
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermería	3219004536		
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		ezamir2016@hotmai...
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carlosips24@hotmail.co...
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734		tatianamunoz2022
7					
8					

Temas a Tratar

1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum
 2. Mesa de trabajo para evaluar las inconformidades en la prestación de servicios

0

30

0

40

0

5 Cierre

Desarrollo de los Temas Tratados

En Yopal, siendo las 2 y 15 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socialización de las herramientas de participación por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participación social en salud

Una vez que la Convocatoria se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados.

1. Se hace llamado a lista, haciendo verificación de cada uno de los asistentes

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

2 Mesa de trabajo para evaluar las inconformidades en la prestacion de servicios

A manera de lluvias de ideas se expresa por cada uno de los asistentes las diferentes inconformidades presentadas dentro de la prestacion de los servicios de la IPS, entre las mas comunes estan las siguientes

→ Demora de mas de 20 min o mas en la atencion de algunas pacientes en la realizacion del POST, revisiones y consultas de valoracion

→ Poca amabilidad por parte del personal de atencion al publico

Una vez consolidadas las 2 quejas o inconformidades mas presentadas en el desarrollo de las actividades de la IPS, se dispone por parte de la Gerencia a plantear los siguientes alternativas que permitirian avanzar en la solucion o mejora de estas dos situaciones presentadas en la prestacion del servicio

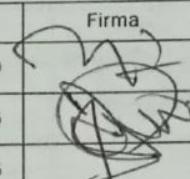
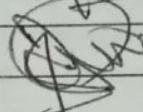
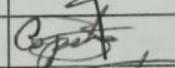
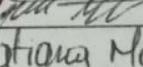
Frente a la demora en la atencion de las pacientes, se han dado indicaciones al respecto en donde la agenda una vez programada estara sujeta a confirmacion para depurar las pacientes a esperar y dar celeridad en las pacientes que asistiran ese dia; de otra parte se ha indicado al personal medico y operativo ser mas cuidadosos con los tiempos de atencion para contrarrestar las pacientes que en sus programaciones llegan tarde a sus citas y eso hace que se genere congestion.

En cuanto al tema de mejorar la actitud y amabilidad por parte del personal que atiende las personas que acuden a la IPS se ha considerado retroalimentar dicha novedad, de otra parte tambien se han impulsado cursos de atencion al publico, de igual forma se ha contemplado charlas motivacionales e incremento y cumplimiento de las pausas activas conque nuestro personal debe iniciar sus labores.

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
proxima reunion, 2 de la tarde	Gerencia	4	Nov	2.2022
ra conocer las funciones de una comision de control social en la stacion de servicios de salud				

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020 VERSION: 001 FECHA: 5/01/2018		
Lugar		Proceso		Hora	Fecha		
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		14:00	4	Nov	2.022
Objetivos	Dar a conocer las funciones de una comision de control social en la prestacion de servicios de salud						
	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						
Plan de Participacion Social en Salud.							
A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo							
Participantes							
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo		
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcareips@hotmail.com		
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006				
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536				
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		elzamir2012@hotmai...		
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carobgarcia@hotmail.com		
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734		tatianamu...		
7							
8							
Temas a Tratar							
1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum 2. Dar a conocer las funciones de una comision de control social en la prestacion de servicios de salud							
3 0							
0							
4 0							
0							
5 Cierre							
Desarrollo de los Temas Tratados							
En Yopal, siendo las 2 y 15 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud							
Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados							
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes							

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

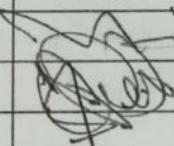
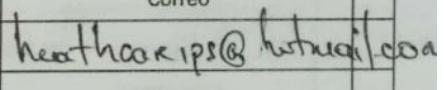
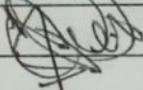
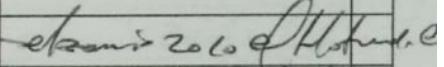
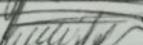
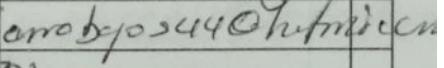
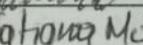
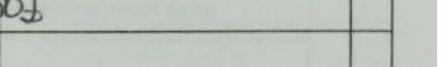
Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

- 2 Dar a conocer las funciones de una comision de control social en la prestacion de servicios de salud
- Mantener canales de comunicación con los asociados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante la institución prestataria de servicios de salud o la empresa administradora de planes de beneficios respectiva.
- Informar de manera objetiva a las instancias que correspondan y a la respectiva empresa, si la calidad del servicio prestado no satisface las necesidades de los usuarios.
- Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
- Proponer las medidas que mejoren la oportunidad, calidad tecnica y humana de los servicios de salud y verificar su cumplimiento.
- Ejercer veedurías en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante las oficinas de atención a la comunidad.
- Representar a los Usuarios en espacios formales y no formales, en los cuales se tomen decisiones que afecten los servicios de salud.

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
xima reunión, 2 de la tarde sentar la tabulacion de las encuesta de satisfaccion a Asohealth	Gerencia	25	Nov	2.022

		ACTA DE REUNION			SGSST-F-020 VERSION: 001 FECHA: 5/01/2018		
Lugar		Proceso		Hora	Fecha		
Sede Ppal. IPS Health Care		PPSS		14:00	25	Nov	2.022
Objetivos	Presentar la tabulacion de las encuesta de satisfaccion a Asohealth						
Plan de Participacion Social en Salud.							
A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo							
Participantes							
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo		
1	Dra. Alexandra Garcia	Medica	3117321420				
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006				
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536				
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924				
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396				
6	Tatiana Munoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734				
7							
8							
	Valor enviado	\$ 111.300,00					
Temas a Tratar							
363-722114-87							
<p>1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum</p> <p>2. Presentar la tabulacion de satisfaccion a Asohealth</p>							
<p>3 Ahorros / Bases de datos / Aclaraciones</p> <p>4 Productos / Plataforma ZOOM</p> <p>5 Cierre</p>							
Desarrollo de los Temas Tratados							
<p>13 Oct 2022 - 10:44 a.m.</p> <p>En Yopal, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, Colombia, 000000389000</p> <p>Este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud</p> <p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>							
<p>1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes</p>							

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

Presentar la tabulacion de las encuesta de satisfaccion a Asohealth

0

A lo largo del año 2022 entre los meses de enero a noviembre se han recepcionado 88 encuestas de satisfaccion que permiten medir y cuantificar el grado de satisfaccion de nuestros pacientes y clientes

Nuestra encuesta consta de 8 preguntas

En las preguntas 2, 4, 6 y 7 se permite verificar que el grado de satisfaccion ha sido muy eficiente, de manera generalizada tenemos la fortuna de tener la superacion de las expectativas de nuestros pacientes y clientes.

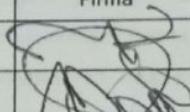
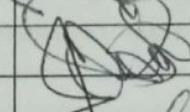
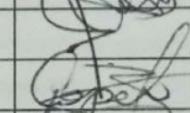
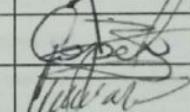
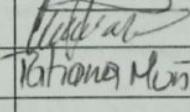
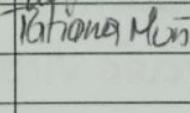
Por ello nos permitimos agradecer a nuestra asociacion de usuarios, pacientes, clientes y personal colaborador todas las acciones de mejora que han permitido seguir creciendo en la atencion ofrecida a todas las personas que han considerado usar nuestros servicios

De esta manera nos seguimos motivando para continuar haciendo lo mejor y dando lo mejor junto con nuestro personal colaborador

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
última reunion, 2 de la tarde	Gerencia	2	Dic	2.022
re formacion para colaboradores para el control social				

	ACTA DE REUNION	SGSST-F-020		
		VERSION: 001		
		FECHA: 5/01/2018		
Lugar	Proceso	Hora	Fecha	
Sede Ppal. IPS Health Care	P P S S	14:00	dd	mm
Objetivos	Taller formacion para colaboradores para el control social			
<p>Plan de Participacion Social en Salud.</p> <p>A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo</p>				
Participantes				
	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420	
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006	
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536	
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924	
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396	
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734	
7				
8				
Temas a Tratar				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunión y confirmar el quorum 2. Taller formacion para colaboradores para el control social 				
0 3 0 0 4 0 0 5 Cierre				
Desarrollo de los Temas Tratados				
<p>En Yopal, siendo las 2 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunión convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la IPS dentro del proceso del Plan de participacion social en salud</p>				
<p>Por parte de la Gerencia se da apertura a la reunión una vez confirmada la asistencia de los convocados</p>				
1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes				

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

2 Taller formacion para colaboradores para el control social

0

→ En el desarrollo de la buena intencion y proposito que nos ha reunido en el dia de hoy, hemos considerado llevar a cabo un taller formacion para colaboradores para el control social, en donde logremos entre todos aprender mucho y para bien del mejoramiento de nuestra IPS Health Care

Es la persona que ayuda a un grupo de ciudadanos a conocer el derecho a vigilar la gestión pública y los enseña a utilizar las herramientas para organizarse como veeduría ciudadana y ejercer este derecho.

→ Como primera pauta queremos entender y conversar el rol de un multiplicador de control social

→ Capacidad para enseñar y de aprender. Coherencia, ejemplo a seguir. Esencia social. Sentido de pertenencia.

→ Relaciones Interpersonales: respeto por la diferencia, debido proceso.

→ Usa correctamente los canales de comunicación y de solicitud de información.

→ Constructor acciones propositivas. Es representante de su comunidad

→ Motiva la legitimidad de la veeduría. Transmite y empodera a otros en el ejercicio del control social.

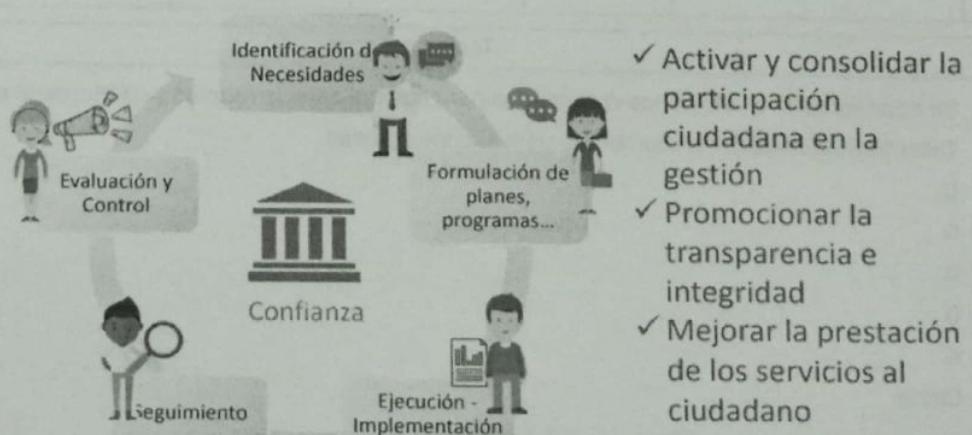
→ Asesora en la consolidación de las veedurías. Hace acompañamiento a las veedurías creadas en su entorno.

→ Es articulador de redes con las veedurías e instituciones de su región.

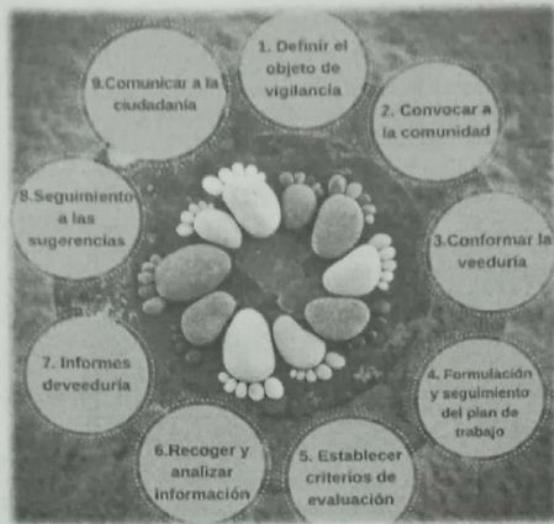
→ Realiza aportes de solución cuando se evidencian irregularidades.

→ Apoya el direccionamiento de irregularidades.

Círculo Virtuoso de la Participación



¿Qué pasos siguen para ejercer la veeduría ciudadana?



5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunión, 2 de la tarde	Gerencia	9	Dic	2.022
Vincularnos a una de las actividades de la Secretaría de Salud Dptal para asociación de usuarios				



ACTA DE REUNION

SGSST-F-020

VERSION: 001

FECHA: 5/01/2018

Lugar

Proceso

Hora

Fecha

dd

mm

aaaa

Sede Ppal. IPS Health Care

P P S S

14:00

9

Dic

2.022

Objetivos

Vincularnos a una de las actividades de la Secretaria de Salud Dptal para asociacion
de usuarios

Plan de Participacion Social en Salud.

A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo

Participantes

	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo	
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcare ips @hotmail.com	
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrat	3143378006			
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536			
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924	Zamir Copete.		
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carroboj 44@hotmai.com	
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuaria IPS	314 4011734		Tatiana Muñoz	
7						
8						

Temas a Tratar

1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum
2. Vincularnos a una de las actividades de la Secretaria de Salud Dptal para asociacion
de usuarios
- 3 0
- 0
- 4 0
- 0
- 5 Cierre

Desarrollo de los Temas Tratados

Yopal, siendo las 2 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para
el fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la
dentro del proceso del Plan de participacion social en salud

parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados

- 1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociacion de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

2 Vincularnos a una de las actividades de la Secretaria de Salud Dptal para asociacion de usuarios

→ Efectivamente dentro de las muchas actividades desarrolladas por la Sec de Salud Dptal, dentro del marco de las realizadas el dia jueves 24 de noviembre de 2022, fuimos invitados a conocer el temario correspondiente a la Cosmovigilancia de los centros de estetica que actualmente se encuentran en funcionamiento en la ciudad de Yopal y nivel nacional

Dentro de ello se nos presenta

→ Los requisitos para la apertura y funcionamiento de cualquier establecimiento de belleza, estan establecidos en titulo 8 de la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia, así como en el Decreto 1879 de 2008.

→ Resolución 2827 de 2006: por la cual se adopta el Manual de bioseguridad para establecimientos que desarrollen actividades cosméticas o con fines de embellecimiento facial, capilar, corporal y ornamental. (Peluquería).

→ Ley 711 de 2001: por la cual se reglamenta el ejercicio de la ocupación de la cosmetología y se dictan otras disposiciones en materia de salud estética.

→ Resolución 2263 de 2004: Por la cual se establecen los requisitos para la apertura y funcionamiento de los centros de estética y similares y se dictan otras disposiciones.

→ Resolución 3924 de 2005: por la cual se adopta la Guía de Inspección para la Apertura y Funcionamiento de los Centros de Estética y Similares y se dictan otras disposiciones. Particularmente, esta resolución presenta en uno de sus anexos un cuadro con las tecnologías que no son de competencia de las esteticistas.

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa
Próxima reunión, 2 de la tarde	Gerencia	16	Dic	2.022
Conocer los mecanismos de participacion social				



ACTA DE REUNION

SGSST-F-020

VERSION: 001

FECHA: 5/01/2018

Lugar	Proceso	Hora	Fecha		
			dd	mm	aaaa
Sede Ppal. IPS Health Care	PPSS	14:00	16	Dic	2.022

Objetivos Conocer los mecanismos de participacion social

Plan de Participacion Social en Salud.

A traves de la plataforma ZOOM, se lleva a cabo

Participantes

	Nombre y Apellido	Cargo	Contacto	Firma	Correo
1	Dra. Alexandra García	Medica	3117321420		healthcareips@hotmail.com
2	Yaneth Villamizar	Aux Administrativa	3143378006		yopinal@yahoo.com
3	Maria Fernanda Barrera	Aux enfermeria	3219004536		
4	Edwin Zamir Copete Mosquera	Presidente Usuario IPS	300 2801924		
5	Carlos Garcia	Secretario Usuario IPS	310 3253396		carobogas14@hotredan
6	Tatiana Muñoz	Vocal Usuario IPS	314 4011734		Tatianamunoz
7					
8					

Temas a Tratar

1. Se hace llamado a lista de los convocados para llevar a cabo la reunion y confirmar el quorum
2. Conocer los mecanismos de participacion social

0

3 0

0

4 0

0

5 Cierre

Desarrollo de los Temas Tratados

Yopal, siendo las 2 y 10 de la tarde, mediante el apoyo de la plataforma de ZOOM, y acatando la convocatoria realizada para este fin se da inicio a la reunion convocada para el llevar a cabo la socializacion de las herramientas de participacion por parte de la Gerencia dentro del proceso del Plan de participacion social en salud

En parte de la Gerencia se da apertura a la reunion una vez confirmada la asistencia de los convocados

- 1 Se hace llamado a lista, haciendo verificacion de cada uno de los asistentes

Teniendo asistencia completa por parte de los invitados y miembros del Comité se procede a continuar

El Dra Alexandra como Gerente de la IPS, extiende un saludo a los asistentes y recalca la importancia y compromiso que implica el hacer parte de la Asociación de Usuarios

Se da instalacion a la reunion programada para dar cumplimiento al cronograma establecido que pretende desarrollar y socializar los diferentes temas pendientes del Plan de Participacion Social en Salud

Se confirma asistencia de los miembros de la junta tanto presidente, como secretario y su vocal

Conocer los mecanismos de participacion social

0

La expedición del Decreto 4107 de 2011, definió la estructura y objetivos del Ministerio de Salud y Protección Social, planteando dentro de las funciones de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, la responsabilidad de promover la participación social en la gestión territorial de la prestación de los servicios de salud y el desarrollo de formas organizativas de participación y control social en las acciones de salud pública y prestación de servicios de salud.

En este sentido, la Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres, lidera la formulación de la Política de Participación Social en Salud, y así las cosas, la definición de la Política de Participación social en Salud- PPSS tiene el propósito de cumplir con la responsabilidad de fortalecer la ciudadanía en los procesos de salud, desarrollando acciones que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud generando condiciones para la participación activa y efectiva de la ciudadanía teniendo como base su reconocimiento social e institucional, en especial buscando cumplir con el derecho a la participación vinculado al derecho a la salud.

Mecanismos de participación social en salud:

Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud

El Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)

Sistema de Atención a los Usuarios (SIAU)

Comités de Participación Comunitaria (COPACO)

Asociación de Usuarios

Comité de Ética Hospitalaria

Veedurías Ciudadanas en Salud

La POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS) Resolución 2063 de 2017 es un esfuerzo del Ministerio de Salud y

Protección Social

Resolución 2063 de 2017- Política de Participación Social en Salud

5 Proposiciones y varios

No se hacen proposiciones

Compromisos	Responsable	Fecha		
		dd	mm	aaaa